DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado — PERIÓDICO INDEPENDIENTE — No se devuelven los originales

Año XIX.—Número 5.194 — Sábado 22 de febrero de 1930 — Tiendas, 20.—Apartado núm. 40

De educación cívica

La inquietud política.-Los hombres de gobierno

La Dictadura ha muerto, pero aun quedan otras cosas que también debieran de desaparecer para la buena marcha del Estado.

El régimen político en los pueblos como las cosas y los seres en la Naturaleza, todo está sometido a la implacable acción del tiempo, del medio y de las causas cuyos son los efectos. Una especie puede nacer, desarrollarse y vivir, siempre que haya un medio apropiado para ello, y la razón de su existencia está en la causa ambiente que la hubo de producir. Cuando el medio se transforma y la razón de ser acaba, también se extingue el individuo y la especie desaparece. La Dictadura pudo manifestarse en un momento dado y ser realidad durante un período de tiempo, por efecto natural de causas coadyuantes.

El fenómeno es curioso y merece ser estudiado, siquiera sea brevemente, en lo que cabe en un artículo de periódico.

La Dictadura, en realidad, al desaparecer, no es que se haya llevado tras sí un gobierno personal y despótico—sistema natural en esa forma de régimen—.No; sino que a la vez ha matado una Constitución, un sistema de gobierno y ha deshecho un régimen caduco.

El gobierno excepcional de Dictadura pudo ser porque estaba el ambiente apropiado para hacerla surgir; nació porque existía en el país una política corrompida, de oligarquía y de caciquismo; porque los diputados, que ni eran hombres de cultura ni de clara inteligencia, en su mayoría, lo eran por la voluntad de los ministros y contra la voluntad de los electores; no eran procuradores del país, sino procuradores de un viejo régimen, y los ministros, los consejeros de la Corona, eran—¡triste condición!,—los «secretarios del despacho», como hubo de declarar, en un arranque de sincerismo, el señor Maura.

Pudo entronizarse un afrentoso gobierno de fuerza, porque faltaba en nuestra nación una sólida educación ciudadana, consciente de sus derechos y de sus deberes. El país se encontraba sin pulso; moral y materialmente, agotado, desengañado, y era incapaz de exigir e imponer con voluntad, con energía y con la Ley en la mano, la garantía del sufragio. Y en tales condiciones, causas propicias en un ambiente de corrupción política, en un medio apropiado con residuos aptos para hacer germinar una ponzoña, la Dictadura hubo de salir y manifestarse, cual hongo nocivo, por el virus venenoso que llevaba en el cuerpo y en el alma el pueblo electoral. Pero, como queda dicho ya, no solo es crisis de Dictadura la crisis del actual momento histórico, sino también crisis de otras cosas.

Nos encontramos en circunstancias de verdadera inquietud, fenómeno natural en los pueblos que vislumbran nuevas instituciones, que las ven alborear, y se esfuerzan por una innovación en lucha constante e interna contra regímenes en ruinas.

Se suele repetir con inusitada insistencia que nuestra crisis política es de hombres; pero no. No basta afirmar con ligereza; hay que detenerse a pensar un poco, a meditar un momento, apartados de prejuicios del espíritu. El fracaso de 50 años de política restauradora, que dió lugar en el año 23 a la exaltación de un gobierno de tiranía, no es de hombres; es de sistema; es de régimen.

España tiene hombres: los tuvo ayer, los han tenido, y no hay que dudar de que los seguirá teniendo siempre. Hemos de enjuiciar con serenidad. Nuestro suelo y nuestro cielo no dejan de ser pródigos en hombres-genios. España ha tenido altos valores, controlados en el mundo de la Ciencia, del Arte, de la Literatura, de la Ingeniería, del Derecho... No es menester citarlos. ¿Para qué? Están en la mente de todos los españoles. Y, sin embargo, sobre nuestro país parece pesar una eterna desventura.¿ A qué puede esto obedecer? No nos desazonemos; levantemos el pensamiento y el corazón; meditando un poco, volviendo sobre nosotros mismos nuestros propios pensamientos, nos daremos la respuesta.

Ocurre un fenómeno curioso: España tiene notables estadistas; los ha tenido. A pesar de ello, nuestra nación viene dando la sensación de ser un país mal gobernado. Esto es verdad. Pero también es verdad que debe haber una razón poderosa para que tal cosa ocurra. Seamos justos y veraces. Ha habido un gran número de hombres públicos españoles, que por su patriotismo y por sus altas dotes de gobierno superaron con ventaja a grandes y renombradas figuras de Estado de países extranjeros. Y me permitirá el lector que al ligero correr de la pluma, al azar, como van acudiendo a mi memoria, los cite: Cánovas, Sagasta, Silvela, Villaverde, Moret, Canalejas, Maura, Dato, Vega de Armijo, don Miguel Villanueva, don José Sánchez Guerra, Alba, Melquiades Alvarez, Alcalá Zamora, Bergamín, Pedregal... Y no cito a las grandes figuras que brillaron y muchas otras que brillan hoy en la ciencia del Derecho, notables tribunos de la causa republicana, porque no han figurado en los gobiernos de la nación; a una falange de jóvenes llenos de ciencia, de inteligencia, de voluntad y de entusiasmo, que son la esperanza del porvenir patrio.

Todas aquellas altas figuras dignas de los cargos que ocuparon, son merecedoras de respeto y de la confianza del país, aunque alguien piense lo contrario; pero no nos hemos de dejar llevar de la pasión.Hombres notables no faltaron. Pero, ¡ah, lector amable! Yo te diría muchas cosas si tuviera tiempo y espacio, pero *me falta lugar y habrás de perdonar mi silencio*. La crisis no es de hombres. ¿Dé qué es entonces? Pensemos en los momentos actuales, que son momentos de meditación serena, y de inquietud; y despertemos nuestros corazones al claro sentimiento de ciudadanía, que es la recta manera de empezar a sentir el verdadero patriotismo, para hacer una patria grande y hermosa, respetable dentro y respetada fuera.

BENIGNO FERRER DOMINGO

LA ORIENTACIÓN DE DIARIO DE ALMERIA APARECE EXPRESADA CONCRETAMENTE EN NUESTROS EDITORIALES

NOTAS DEL AEROPUERTO

Llegada de un biplano

A las once de la mañana de ayer llegó a nuestra ciudad, procedente de Los Alcázares, un aparato biplano, marca «Breguet», pilotado por el capitán Lallave y llevando como observador al comandante Riaño.

A recibir a los aviadores acudió el secretario de la Junta del Aeropuerto, señor Fernández Hidalgo.

La visita tiene por objeto apreciar las condiciones del campo de aterrizaje de nuestro Aeropuerto, el cual hallaron los visitantes en condiciones inmejorables.

Hoy, a las once, son esperados nueve aparatos más, dos de ellos también marca «Breguet», y los siete restantes marca «Martín Sáez», fabricación española, mandados por el capitán Rubio.

Forman estos siete últimos la escuadrilla de caza cuya llegada tenemos anticipado nos visitaría, y los «Breguet» pertenecen a una escuadrilla de bombardeo.

Permanecerán en nuestra capital hasta el próximo domingo, que saldrán con dirección a Albacete y Madrid.

—

Para muy en breve es esperado en Almería el jefe de la Sección Aeronáutica española, señor Pérez Seoane.

En cuarta plana, originales de interés.

¡Qué cosas nos decían!

Leyendo la Prensa madrileña hemos encontrado una información curiosa acerca del balance financiero de la Dictadura. Entre los varios interesantes extremos que contiene dicho balance, ofrecemos éste, como elocuente muestra, al lector:

A fin de 1923 la deuda pública en circulación se elevaba a pesetas 15.569.400.344. A fin de 1929 era de 20.380.187.076. Es decir, el Gobierno de la Dictadura de Primo de Rivera ha aumentado la deuda en circulación en 4.810.786.732 pesetas.

Después, en el periódico que nos ha ofrecido tan significativa estadística, leemos el siguiente comento:

Los datos anteriores son elocuentes. La Dictadura ha legado una situación financiera deplorable. Publicaba en la «Gaceta» aquellas cifras que más la favorecían. Y ocultaba, naturalmente, las que ponían de manifiesto el fracaso del sistema. Durante más de seis años se ha estado engañando al país en todos sentidos. El engaño podía subsistir porque la Dictadura era un régimen apoyado sobre la fuerza. No se crea, sin embargo, que entre los engañados estábamos nosotros. Nada nos sorprende. Preveíamos lo que ahora se ha comprobado. Y lo que se irá comprobando...

Claro está que todo irá comprobándose para satisfacción del país.

El pueblo vivía engañado. Sabía que se le engañaba, no obstante decírsele en «notas oficiosas de inserción obligatoria» que nuestra Hacienda atravesaba por períodos de plenos florecimientos.

¡Qué cosas nos decían!

SAETAZOS

Afición al estudio

Podrás despreciar el talento, pero no dudes que tarde o temprano te verás obligado a rendirle acatamiento; y, mayor, más humillante tendrá que ser éste, cuanto más despreciativo hacia él te hayas mostrado.

El saber no ocupa lugar, reza un viejo refrán, y, por lo tanto, nadie debería mostrarse reacio a proveerse de la mayor cantidad de él. Nadie nace sabio; el saber no es una cualidad innata, de que gozan un determinado número de privilegiados; el saber es el resultado del estudio, del estudio bien orientado y perseverante.

Si la holganza te domina o experimentas una aversión hacia el estudio, no destruirás tu ignorancia, y te verás condenado constantemente a tener que recurrir a otros para poder solventar las más triviales cuestiones que se te presenten durante la existencia.

El estudio debería ser mirado como una diversión, como una diversión provechosa y útil, como una diversión que, al revés de la generalidad de las diversiones, en vez de reportar perjuicios reporta incalculables beneficios.

No te muestres enemigo del estudio; aficiónate a él y no te arrepentirás; no te arrepentirás, porque los conocimientos que vayas adquiriendo han de aprovecharte más cuanto más se amplíe tu cultura, y han de irte redimiendo de un servilismo, de una esclavitud hacia el semejante, que es la más desmerecedora de las dependencias.

Y cuando hayas andado los primeros pasos por la senda del estudio, éste dejará de parecerte enojoso para convertirse en el más deseado deleite; porque el único a quien no atormenta la curiosidad de investigación, la necesidad de aprender, es al ignorante, al que tiene los ojos cerrados a todo conocimiento, a toda noción de las cosas.

Estudiar es formar una riqueza de la vida, es acumular un tesoro que suele dar los mejores intereses en los momentos en que están en quiebra las fortunas materiales.

No olvides nunca que el saber puede conquistarlo quien sienta amor al estudio, y que el saber es el talismán que abre las puertas de todos los honores, de todas las riquezas, de todas las libertades, de todas las glorias, y no olvides, seas quien seas y ocupes el puesto que ocupes, que el saber no ocupa lugar, pero que en todo momento es el tesoro más útil.

JOAQUÍN SAMARUC

Las oposiciones a ingreso en el Magisterio

En «El Sol» llegado ayer leemos lo siguiente:

Después de la nota de la Dirección general de Primera enseñanza en la que anunciaba la resolución de mandar a las Comisiones provinciales los ejercicios escritos calificados para que cada una hiciera, en vista de los puntos consignados en los mismos, la lista de mérito relativo, comenzaron a remitir paquetes de trabajos a las Normales respectivas, con instrucciones de lo que han de hacer respecto a listas, actas, etc. Ayer por la tarde se habían empaquetado y enviado la totalidad de los miles de ejercicios.

No tenemos noticias que los paquetes de ejercicios hayan sido recibidos por las Comisiones de estas Normales.

Anoche oímos decir que tales paquetes se encontraban ya en poder de las respectivas Comisiones, pero el informe no se nos ha confirmado.

De todos modos, no es fácil que la espera se prolongue varios días, pues, ante la nota de la Dirección general, las Comisiones provinciales, tan pronto dispongan de los paquetes correspondientes, procurarán satisfacer el legítimo interés de los opositores.

—

He aquí lo que se dice en «El Magisterio Español»:

La apertura de las plicas ha puesto de manifiesto la torpeza o atolondramiento de algunos o algunas aspirantes. En Madrid hemos visto que han salido sobres vacíos: en ellos no se había metido nombre alguno. Ha habido también alguno con nombres de dos personas distintas. En algún caso ha fallado la plica. Todo esto es consecuencia del atolondramiento de la oposición, tan grande, que en alguna ocasión se ha hallado, dentro del sobre que tenía el ejercicio, las hojas de un libro que había servido de inspiración para redactar el trabajo, y que en la precipitación del último momento fueron encerradas con el trabajo mismo dentro del sobre grande. Cuando, como es posible, ese opositor encuentre su trabajo eliminado, podrá decir de la Comisión que ha rechazado o suspendido el trabajo de un autor que goza fama de competentísimo. Son las sorpresas de las oposiciones, y éstas todavía han de dar bastantes.

Aclaración

Al paso de unas posibles suspicacias

El Sol del 15 del actual publicaba un artículo titulado *Temas políticos. Una posición firme*, del que copio lo siguiente:

Sin libertad política—ya lo han visto las clases económicas—no hay tampoco libertad comercial e industrial. Primero comienzan sufriendo los políticos; pero después sufren los industriales. Sin Parlamento, el primero que padece es el diputado sin distrito; pero, más tarde, todo el mundo, hasta la peseta. Todavía recordarmos la fruición con que ciertas clases—las que consideran lo económico como realidad única y primordial y lo político como una bagatela—acogieron la caída del régimen parlamentario; es decir, de la fiscalización pública; no sabían que era la señal para el aumento de tributos, los gastos extraordinarios, las emisiones de la Deuda, el intervencionismo de monopolios, la burocratización de toda la vida nacional, aun en aquellos aspectos que, por esencia, deben ser libres.

He copiado lo anterior porque, en cierto modo, coincide con algo de lo que decía yo en mi artículo *Ciudadanía de campanario*, publicado ayer en estas columnas. Para los en exceso suspicaces, he de advertir que no resido en la capital, sino en un pueblo, por lo que la Prensa madrileña la leo, en circunstancias normales, con un día más de retraso que los lectores de la capital. Por eso, el artículo que éstos leyeron el día dieciseis no pude yo leerlo hasta el 17. Es decir, cuando ya estaba escrito y confiado al correo *Ciudadanía de campanario*, que debió llegar al DIARIO el 16. Se trata pues, como se ve, de una coincidencia.

Coincidencia que no es la única. Hace algún tiempo publiqué en la sección *Un alto en el camino* un modesto artículo titulado *Sin periódicos*. Unos días después, el ilustre maestro don Luís de Zulueta desarrolló brillantemente en *El Sol* la misma tesis que yo modestamente desarrollaba en mi artículo. Aun hay más. Recordará el lector, acaso, mi artículo *La alegría de Rusiñol*. Pues bien: *La Voz* llegada a Almería un día más tarde, insertaba un artículo de don Alberto Insúa, titulado *El alegre Rusiñol*, casi idéntico, no sólo en el título, sino en el fondo—no en la forma—al mío. Otras veces, la coincidencia es sólo en el tema, alargada a veces hasta el título. Hace poco publicó don Luís Bello un artículo titulado *Nueva España*, en el que se hablaba de esa revista. Muchos días antes había yo tratado ya ese tema en un artículo titulado también *Nueva España*.

Como se ve, ni yo copio a los maestros, ni éstos, naturalmente, se van a poner a copiarme a mí. Son sólo coincidencias, que si a veces me disgustan, otras, en cambio, me llenan de satisfacción.

PEREGRINO ANDANTE

Viajeros

Llegó de Murcia el industrial don Ricardo Servet Sppotorno.

—El secretario municipal de Vélez Blanco, don Mariano Alvarez, ha venido de aquella localidad.

—De Huércal-Overa, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Salvador Sempere y Bordos.

—Marchó a Huesa (Jaén) el abogado don Antonio de Torres Bernabé.

INFORMACIONES COMENTADAS

El gracioso cuento de los imponderables

La semana pasada descendió la cotización del metal plata en el mercado regulado de Londres al más bajo precio que ha tenido en el transcurso de los siglos: a menos de veinte peniques la onza. Y lo peor es que varios indicios parecen anunciar una nueva depreciación de este metal con que tenemos acuñado nuestro dinero España y China, Méjico y la India inglesa. Francia que preparaba unas acuñaciones de monedas divisionarias hechas con plata se ha detenido en el peligroso intento. Es menos arriesgado hacer billetes. El billete puede depreciarse como divisa, como representación del estado de la economía nacional, como dinero falto de suficiente capacidad de paga, mientras que la moneda de plata puede depreciarse en igual condición que el billete y, además, como pedazo de metal que baja de precio de semana en semana. Ya se ha dicho que la plata disminuye su valor porque no tiene utilizaciones, excediendo la producción y la oferta a la demanda. En Europa ha pasado de moda en la orfebrería, sustituyendo a las piezas macizas de antaño en vajillas, juegos de tocador, arquetas, empuñaduras y hasta muebles, los productos similares de la galvanoplastia. En China y la India inglesa, no sólo ha dejado de acuñarse moneda de plata, sino que se está fundiendo mucha de la que llega a las tesorerías y vendiéndola convertida en lingotes Hace pocos días el parlamento persa aprobó una ley prohibiendo la importación de plata. El Gobierno de Nankín ha decretado el pago en oro de los derechos de aduanas. Y claro es, en China, en Méjico y en la India inglesa, que tienen sus caudales nacionales representados en moneda de plata, se ha producido una crisis monetaria igual a la que padece España. ¿Cómo aquí, siendo productores y grandes consumidores de plata, no se habla de este hecho como de un factor que contribuye a la depreciación de la peseta? Se prefiere apelar al cuento, entre cómico y ridículo, de los imponderables que nadie atiende, que parece cosa técnica y que aleja a los espíritus sencillos de preocuparse en este problema.

Todo el mal de nuestra pobre moneda, procede de este daño. En 1896 y 1897, en plena guerra de Cuba, un ministro de Hacienda, el señor Navarro Reverter, no pudiendo apelar a nuevos empréstitos, después de hipotecar la renta de Aduanas, imaginó pagar a las tropas que guerreaban en Cuba, Filipinas y Puerto Rico con una moneda, sino falsa, artificial. Se encendieron los hornos de la Casa de la Moneda que llevaban muchos años apagados, desde 1884, y se fundieron unos cuantos millones—más de un centenar acaso—de pesos cubanos, filipinos y portorriqueños. Era bravo negocio. Incluídos los gastos de acuñación, apenas alcanzaba a trece reales el costo de cada peso. El Estado lo enviaba a Ultramar representando veinte. Y ya, puesto que nadie lo impedía, acabada la guerra, se utilizó el anverso del troquel de los pesos y un reverso de las fundiciones de 1884 y se empezó a acuñar duros españoles. No hay para qué recordar que durante la guerra europea pudimos convertir en oro a la par toda esta plata. Los gobernantes españoles y los técnicos españoles, que ya habían anidado en el ministerio de Hacienda, no se atrevieron a intentarlo si quiera. Mientras tanto, el Banco de España, sabiamente y prudentemente, nutría sus reservas de oro, comprándolo a la par y más barato aún y pagándolos con billetes y valores, que eran plata o representación de plata.

Y ahora, he aquí la situación ante el nuevo descenso de ese metal, que no encontrará ya ocasión de recobrar la estimación en que se le tenía. En el Banco de España, formando parte de sus reservas y contribuyendo a la garantía metálica de sus billetes, había el día 1 de febrero, 713.302.670 pesetas en monedas de plata. Si se quisiera desmonetizar ese caudal fundiéndolo en lingotes o se intentara cambiarlo por oro, apenas llegaría su valor a doscientos cincuenta millones.

¿Cuanta moneda de plata hay en la circulación? Aunque se recogieran las cifras de las acuñaciones hechas desde la fecha del Gobierno provisional y del reinado efímero de Amadeo, no podría calcularse cuánta plata amonedada hay en España. La intromisión del duro «sevillano» en nuestra circulación, legalizado por la tolerancia primero o por el reconocimiento oficial de su realidad después, desmoralizó nuestro mercado monetario; hizo vacilar y dudar y amedrentarse a cuantos ministros de Hacienda intentaban resolver financieramente un problema, que dentro de la ley y de la conveniencia pública, era, puramente, de policía y de tribunales. La recogida por su valor íntegro nominal, dando en cambio, duros de plata, supuestamente legales, costó unos millones a la Hacienda y no produjo otro efecto moral que alentar a los misteriosos acuñadores, para lucrarse lanzando a la circulación mayores cantidades de duros ilegítimos. ¿Esta realidad no es un imponderable? En enero de 1928, ya en plena depreciación la plata, se cotizaba en Londres a algo más de 26 peniques la onza; en igual fecha de 1930 se ha cotizado a algo menos de 20 peniques; ¿no sentís la sensasión de que se empequeñece el duro que teneis en el bolsillo?

¿Quereis conocer otro imponderable de que no se habla? La inflación bancaria. Hace seis años, antes de que se aumentara la Deuda nacional con los cinco mil millones que ha consumido el gobierno recien caído, las pólizas de cuentas de crédito con garantías, figuraban en el Balance del Banco de España por cuatrocientos o quinientos millones de pesetas. En cambio, las cuentas corrientes rebasaban siempre la cifra de mil millones. Esto es, la banca tenía mayores disponibilidades propias; no dependía enteramente del banco emisor. Ved las cifras de hoy: las cuentas de crédito con garantías,—que son valores pignorados, empeñados—ascendían el día 1 de febrero a mil ciento cincuenta y un millones; las cuentas corrientes llegaban sólo a novecientos noventa y cinco millones. Esto es, que todo el capital de movimiento acumulado en las cuentas corrientes del Banco de España, dinero bancario en su mayoría, no basta para saldar, en un momento dado, todos los préstamos sobre valores hechos por el Banco nacional... Seguid contando, técnicos despreocupados, el gracioso cuento de los imponderables políticos...

DIONISIO PÉREZ

(Prohibida la reproducción.)

Gobierno Civil

En la mañana de ayer le fué hecha entrega del mando de la provincia al nuevo Gobernador civil, señor Fontes Alemán, por el Presidente de la Audiencia, Gobernador interino, señor de la Torre Leiva.

En el Gobierno nos fué facilitada una lista de los señores que ayer visitaron al señor Fontes.

Saludaron al nuevo gobernador, en su despacho oficial, el ilustrírimo señor Obispo de la Diócesis; don Joaquín López Pérez; magistrado de la Audiencia, señor Plaza; comandante de la Guardia civil, presidente de la Diputación, señor Callejón; alcalde de la ciudad, señor Monterreal; director de la Salinera Española,señor Gómez López; don Miguel Gómez Navarro y presidente de la Sociedad de conductores de automóviles.

También se nos informó a los reporteros que a partir de hoy recibirá la primera autoridad civil de la provincia a todas cuantas personas deseen visitarlo, de diez de la mañana a una de la tarde.

A los periodistas les recibirá de una y media a dos de la tarde.

Figuras del teatro de Benavente (1)

"SEÑORA AMA"

Esta noche se pone en escena, en Cervantes, por Lola Membrives, una de las obras maestras de Jacinto Benavente: «Señora ama». Rendimos a la gran actriz, intérprete genial de «Dominica», público tributo de admiración. «Feliciano» será encarnado por Ricardo Puga, inolvidable creador de otro inmortal personaje benaventiano: «Crispín».

DOMINICA

La castellana nueva. Dominica.
Pagada de su casa y de su hombre;
segura de sí propia y de su nombre;
blanda la mano y la conciencia rica.

Ante la insidia que el consejo implica,
no parece sufrir ni que se asombre:
—Mi Feliciano es mío; pero es hombre...
Y admira más que explica o justifica.

Frente a la hermana su rencor se enciende.
La perdona después, porque comprende
que otra se prende de quien ella ama.

Pero se siente madre. Poderosa,
se ampara en su preñez. ¡...Y ya es esposa
y hembra y mujer y la señora ama!

FELICIANO

Mujeriego es el mozo y bien plantado.
Conducta liberal y bolsa rota...
Para el labriego, un trago de la bota;
a la moza, un requiebro o un agrado.

Alegre anda y anda confiado,
ajeno a deshacer su mala nota.
Su natural es ese..., y así brota,
como brota la flor en el granado.

Vivir quiere sin hiel ni desazones
y, limpio de maldad, no le importuna
la tacha que la gente le critica.

Tiene siempre en su abono sus razones
y tiene en su favor a la Fortuna.
...Y tiene algo mejor: la Dominica.

JOSÉ FERNÁNDEZ-DORIS

(1) Del libro de igual título, próximo a publicarse.

En Vera

Se descubre el autor de un anónimo

Practicadas gestiones por la Guardia civil para el descubrimiento del autor de un anónimo enviado al alcalde de esta localidad y al administrador de arbitrios municipales, en el que ambos eran injuriados, ha sido descubierto como autor del citado anónimo el vecino de esta localidad Manuel Garrido Alonso, el cual fué empleado en la cobranza de impuestos municipales a las órdenes del administrador.

Este, al ser detenido, confesó que había adoptado tal decisión en vista de los abusos cometidos por varios comerciantes de este pueblo, a los cuales suponía en inteligencia con el administrador y el alcalde.

Perfiles de Salamanca

Las dos Catedrales

Lástima grande que la fe no se conserve, en nuestro país, de modo tan perfecto como las catedrales o iglesias simples que hacen de España un centro importante del turismo mundial. Yo creo, y habremos de sentirlo verdaderamente muchos, que llegará un día—cercano, al parecer—en que los templos serán más numerosos que los fieles, y no porque se construyan o reparen iglesias, sino porque los antiguos creyentes se van volviendo cada vez más recelosos, desconfiados y descreídos.

Salamanca tiene dos magníficas catedrales, unidas por la espalda como dos hermanas siamesas. Tiene, además, otros templos de maravilloso estilo y muchas pruebas elocuentes de que aquí residieron los Reyes Católicos y la ilustre Teresa de Jesús consumida siempre por ansias que espiritualizaba alguna vez.

El paso triunfal de los Reyes Católicos dejó,en Salamanca, tristes vestigios imborrables. La mayor parte de los historiadores han patentizado la característica suciedad de la reina que no se mudaba de ropa interior más que cada semestre. Tal vez lo hacía por fanatismo cristiano y como práctica de esas leyes absurdas que para conservar en lo posible la pureza del espíritu, prohiben lavarse con frecuencia. Acaso era un innato sentimiento de pudor, excesivo y mortificante, aunque, sobre este último extremo, algún caballero de la escolta del rey pudiera sonreírse malévolamente tras de su tumba. Lo cierto, y lo asombroso, es que la reina Isabel se bañó un día, en Salamanca, bajo la clara luz de un amanecer de verano, en las tranquilas, encharcadas y mal olientes aguas del río Tormes. De este sensacional suceso nos informa aquí la leyenda, aunque la excepción confirma la regla.

También vivió en Salamanca el navegante Cristóbal Colón, más grande que Homero, y su obra, más discutida que la «Odisea» o la «Ilíada». Siete ciudades se disputaron el honor de ser la cuna de Homero. Cuarenta y tantas provincias españolas quieren hoy demostrarnos, todas a un tiempo, que en cada una de ellas nació el aventurero genovés. Ignoro si acabará por comprobarse, aun cuando nosotros nada hemos dicho todavía en este pleito, que el padre de «La Niña», con aquella «Pinta», era de El Chuche o de El Zapillo.

Salamanca está llena de recuerdos piadosos, de edificios, bien conservados, que rememoran páginas sangrientas de nuestra historia, hechos crueles que forjaron nuestra vieja fama de inquisidores. De toda nuestra gloria pasada, sólo quedan, por doquier, templos y castillos feudales. El espíritu que animó a unos y otros, todavía subsiste con gayas vestiduras modernas. ¿Durarán mucho ese espíritu y esas moles de piedra tan dura como el alma que las anima? Yo fío poco en su perdurabilidad. Por la misma razón de que está más cerca el día cuanto más avanza la noche.

SIXTO ESPINOSA OROZCO

Salamanca, 1930.

Franco. Escámez Morales

Almacenes de Paquetería y Quincalla

Exclusiva en esta plaza de la importante fábrica de géneros de punto Marfá.

Especialidad en hules para mesa, recibidos directamente de Inglaterra.

Gran surtido en juguetes para Reyes, con precios especiales para revendedores. Plaza de Vivas Pérez, número 10.

PIDAN TARIFA DE PRECIOS

Información telegráfica especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

Consejo de ministros

Madrid.— Esta tarde a las seis y media tuvo lugar el anunciado Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia.

A la entrada

A la entrada del Consejo los ministros no hicieron a los periodistas manifestación alguna referente a los asuntos de que se fueran a tratar en la reunión.

A la salida

Terminado el Consejo a las nueve de la noche los ministros tampoco hicieron a los reporteros declaración alguna de lo tratado.

Solamente el general Berenguer se aproximó a los periodistas a los que hubo de decirles que en el Consejo, acabado de celebrar, había sido aprobada la autorización a don José Sánchez Guerra, para que diese su anunciada conferencia política en el teatro de la Zarzuela, pero ésta tendría lugar el próximo día 27 en vez del 26 como anteriormente estaba anunciada.

Respecto a los demás asuntos tratados en la reunión ministerial, anunció el presidente a los periodistas que irán comprendidos en la nota oficiosa que un poco más tarde les sería facilitada por el subsecretario de la Presidencia.

Referencia oficial

Poco después de terminado el Consejo y conforme a lo que se había ofrecido a los periodistas por el jefe del Gobierno, el subsecretario de la Presidencia señor Benítez de Lugo, hizo entrega a los reporteros de la nota oficiosa comprensiva de los asuntos tratados en la reunión ministerial.

La nota oficiosa mencionada dice que fué aprobada la reorganización del Cuerpo jurídico de la Armada, llevada a la consideración de sus compañeros de Gabinete por el ministro de Marina.

El ministro del Trabajo señor marqués de Guad-el-Jelú dió cuenta al Consejo de los estudios que había llevado a cabo a fin de conseguir una completa simplificación en los servicios de su departamento y una notable reducción en los gastos del mismo.

Se acordó mantener en vigor el acuerdo recaído anteriormente de que el Estado contribuya al sostenimiento de las cargas concernientes al empréstito realizado para la terminación del Puerto de Tánger.

Adoptóse el acuerdo de conceder la Gran Cruz de Beneficencia a doña María Benavente, abnegada enfermera de la Cruz Roja.

Ampliación del Consejo

Los periodistas se eetrevistaron esta noche con el señor Wais, quien manifestó a aquéllos que en el Consejo celebrado se dedicó atención preferente al problema de los trigos, asunto que él había sometido al examen de sus compañeros.

Añadió que los ministros habían estudiado las varias reclamaciones formuladas por los trigueros.

En este punto—añadió—se me ha requerido por mis compañeros a que informara acerca de las causas que han planteado problema tan difícil como es éste a los trigueros.

Tales causas han sido la deficiente calidad de los trigos cosechados y la cantidad de los mismos, cuya realidad ha justificado la insuficiencia de abastecimiento del mercado nacional.

En tales circunstancias, el anterior Gobierno vióse en la necesidad de estimular la importación de dicho grano, pues en el año 1928 la cosecha obtenida no alcanzó a cubrir ni aun las más imperiosas necesidades comerciales.

La autorización para traer a España trigos exóticos estuvo vigente desde el mes de agosto de dicho año hasta el día primero de julio del año siguiente. La cantidad de trigo importado durante ese tiempo alcanzó a 756.500 toneladas, sobre las que el Tesoro, como perceptor de los derechos arancelarios, obtuvo cerca de cincuentidós millones de pesetas.

A los molturadores de trigo se les bonificaron, sobre los derechos a satisfacer, cantidades que, en suma, oscilaron alrededor de diecinueve millones de pesetas.

Desde el mes de julio del pasado año—siguió diciendo—se ha intensificado en España el cultivo de dicho cereal, dándose, por consecuencia de ello, una extraordinaria abundancia en las cosechas.

Esta nueva circunstancia—añade—hace inconveniente el régimen que entonces estaba implantado, y ante ello, el Gobierno ha considerado la necesidad de reformarse, conforme a las nuevas exigencias, la Ley que hubo de establecerse.

En el Consejo se ha acordado—agregó—autorizarme para que dicte una disposición con carácter general denegando la concesión de cuantas bonificaciones se solicitasen en lo sucesivo, así como también prohibiendo por ahora la importación de trigos.

Dijo que aun existen en España algunas cantidades de trigos extranjeros; pero ello—añade—no influye para nada en el comercio que haya de hacerse ahora con el trigo nacional.

Además, quedarán subsistentes las tasas establecidas y el régimen de mezcla y molturación que hubo de implantarse.

Con estas medidas—terminó diciendo—es fácil creer que la tranquilidad habrá de imponerse en el ánimo de los trigueros españoles, siendo, por tanto improcedente llevar a la práctica la manifestación que se estaba organizando por los elementos productores.

Los periodistas se entrevistaron con el ministro de Hacienda, señor Argüelles, el cual les informó que, aparte la cuestión de los trigos, él había consumido gran parte del Consejo que se acababa de celebrar.

Expuso a sus compañeros de Gabinete las oscilaciones sufridas en los cambios durante las últimas cuarenta y ocho horas transcurridas.

El Consejo me ha autorizado—sigue diciendo el ministro—para adoptar toda clase de medidas que yo entienda conveniente implantar encaminadas a estabilizar los cambios.

He insistido—continúa el señor Argüelles—en mi recomendación a los demás ministros para que se observe la mayor austeridad en los gastos, interesando de mi compañero de Fomento, señor Matos, una lista detallada de las obras públicas realizadas, de las que se están realizando y de las que se hallan en proyecto.

Hemos aprobado un decreto reformando el funcionamiento del Comité Regulador de Industrias, en cuya reforma se restringen sus facultades.

Del asunto triguero se ha ocupado el Consejo, y lo ha abordado, ante la alarma de las regiones interesadas en tan importante cuestión, creyendo que la medida acordada de prohibir la importación devolverá la tranquilidad a aquellas regiones trigueras.

Reconozco—termina diciendo el ministro de Hacienda—que en muchos casos la importación ha servido para desnivelar el mercado nacional.

Manifestó últimamente el señor Argüelles que en el próximo Consejo el ministro de Justicia y Culto, señor Estrada, llevará a su aprobación el proyecto de reforma de justicia municipal.

Notas bursátiles

Dólar	8'12
Libra esterlina	39'43
Franco francés	31'90

Para específicos nacionales y extranjeros y aguas medicinales en la Droguería EL TRIUNFO. Plaza de Nicolás Salmerón, 3. 8

Del ambiente político

Despacho regio

Madrid.—Esta mañana acudió a Palacio el jefe del Gobierno, conde de Xauen, despachando con su majestad el Rey.

Terminado el despacho don Alfonso marchó a la Moncloa con el objeto de presidir la Junta de la Ciudad Universitaria.

Nombramiento de gobernadores

Esta mañana el general Berenguer sometió a la firma del Soberano los reales decretos correspondientes a los nombramientos de los gobernadores civiles que aún faltaban por designar.

Estos son los siguientes:

De Albacete, don Vicente Recuero.

De Alicante, don Rodolfo Gil.

De Burgos, don Tomás Sandalio Carbonell.

De Las Palmas, don Vicente de Castro.

De Gerona, don Juan José Alonso.

De Guipuzcoa, don José Santaló.

De Huelva, don José Monje.

De Navarra, don Diego Alos.

De Orense, don Eduardo Garrido.

De Salamanca, don Leonardo de Sanz.

De Tenerife, don Angel Guines.

De Santander, don Juan Díaz Caneja.

De Sevilla, el conde de San Luis.

De Soria, don Luis Posada.

De Teruel, don José García Guerrero.

De Zamora, don Francisco Delgado Iribarren.

Más firma regia

A la salida de Palacio el general Berenguer dijo a los periodistas que además de los nombramientos de las gobernadores, don Alfonso había firmado otros decretos entre los que figuraban los que indicaba a continuación:

Fijando las atribuciones de la Intervención general en la Administración del Estado.

Supresión de los delegados gubernativos.

Además el Monarca, firmó otras disposiciones del Ministerio del Ejército.

Firma del Ejército

También firmó don Alfonso los siguientes decretos del Ministerio del Ejército:

Real disposición estableciendo la Subsecretaría del Ministerio del Ejército.

Real decreto fijando la nueva reorganización del Ministerio.

Disponiendo que el general de división señor Despujols, nombrado gobernador civil de Barcelona, cese en el mando de la séptima división.

Disponiendo sea nombrado para el mando de la séptima división el general Fernando Berenguer.

Ordenando que el general de brigada don Julio Suso cese en el mando de la segunda brigada de Infantería de la séptima división.

Nombrando jefe de la circunscripción militar de Larache al general de brigada don Federico Caballero.

Nombrando jefe de Estado Mayor del cuartel general al que hoy es jefe superior de Marruecos, el coronel don Rafael Rodríguez Ramírez.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Infantería, don Joaquín de la Torre.

Manifestaciones del señor Lerroux

Esta tarde los periodistas abordaron al jefe radical don Alejandro Lerroux, al que hubieron de interrogarle respecto al actual momento político.

El señor Lerroux ha manifestado a los reporteros que el país está dando una prueba admirable de disciplina social y de gran cordura.

Esto, agregó don Alejandro, debería impulsar al Gobierno a devolver a España el goce total de sus libertades constitucionales, asunto al que, como es natural, concede una transcendental importancia.

El señor Lerroux, terminó su charla con los periodistas diciendo que no necesitaría aviso alguno para preparar su maleta.

Firma del Ministerio del Ejército

El ministro del Ejército ha firmado hoy una Real orden disponiendo que sea repuesto en su cargo el general de brigada señor López Ochoa.

Firma de Hacienda

Entre los decretos sometidos a la sanción regia por el ministro de Hacienda, señor Argüelles, figuran:

Uno, por el que se le admite al señor Figueras la dimisión que hace dicho señor del cargo de gobernador del Banco de España.

Otro, nombrando al conde de Gamazo gobernador del Banco de España en substitución del señor Figueras.

También por real decreto se le admite la dimisión al presidente del Tribunal de Hacienda.

Se nombra para sustituir al anterior en dicho cargo a don Luis Espada.

La cartera de Instrucción Pública

Según los rumores que circulan por los mentideros políticos, se dice con insistencia que en breve será designado para desempeñar la cartera de Instrucción Pública don Eloy Bullón.

DE MADRID

La Tuna Compostelana en la corte

Los estudiantes gallegos que componen la brillante agrupación de la Tuna Compostelana, han visitado hoy el Ayuntamiento y la Diputación provincial.

En ambos centros, los estudiantes fueron cariñosamente atendidos, saliendo con una grata impresión de sus visitas a dichas Corporaciones.

Se reúne la Junta de Gobierno de la Ciudad Universitaria

Bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, hoy se ha celebrado la reunión de la Junta de Gobierno de la Ciudad Universitaria.

Examináronse varios asuntos de trámite.

El Monarca se interesó por la marcha de las obras que se realizan.

Llegada de un ex senador

Hoy ha llegado a la Corte el ex senador del Reino don José Manteca.

Este ha permanecido en París durante la actuación de la Dictadura.

El primer puesto de las concejalías de Madrid

En la clasificación efectuada para la formación del nuevo Ayuntamiento madrileño, corresponde el primer puesto de las concejalías a don Angel Ossorio y Gallardo.

Para recibir al estudiante Sbert

Esta tarde han marchado a pié hacia Aranjuez un grupo de estudiantes universitarios, para recibir a su compañero el estudiante Sbert, que regresa a Madrid después de ser amnistiado en su condena de destierro.

MADERAS
Viuda de Angel Pastor
He recibido un cargamento de pino rojo del Báltico con completo surtido en largos y escuadrías de la acreditada marca KAUKAS.
Gran surtido de pino tea en tablones y vigas.
MADERA PARA ENVASES DE TODAS CLASES
MADERAS FINAS DE VARIAS CLASES

Muebles
Muy sólidos y elegantes
VED MODELOS Y CONSULTE PRECIOS
Bazar "El León"

LOTERÍA NACIONAL

Madrid.—En el sorteo de la Lotería celebrado ayer, salieron premiados los números siguientes:

PRIMER PREMIO

11.086

en Cádiz, Madrid y Sanlúcar de Barrameda.

SEGUNDO PREMIO

38.487

en Valladolid.

TERCER PREMIO

11.956

en Madrid, Cádiz y Cartagena.

CUARTO PREMIO

36.403

en Zaragoza.

QUINTOS PREMIOS

20.130	20.219	19.320	25.475
18.533	17.415	26.588	33.295
11.215	24.617	26.658	9.579

LA CORONA
Especialidad en pan de aceite y azúcar. Mantecados de limón, almendra, avellana, Antequera, coco. Riquísimos roscos de manteca. Todos los días pan de aceite de Pascuas. Teléfono 342.

ULTIMA HORA

La cartera de Estado

Madrid.—En los centros políticos y entre el elemento diplomático se comenta que el Consejo de ministros tiene el propósito de restablecer la cartera de Estado, señalándose como futuro ministro de este departamento al duque de Alba, que desempeña actualmente la de Instrucción Pública.

Reposición de unos profesores

Barcelona.—En esta Diputación se ha facilitado hoy una nota a la Prensa en la que se manifiesta que serán repuestos en sus cargos ciento trece profesores de centros de enseñanza dependientes de dicho organismo, los cuales fueron destituídos durante el régimen dictatorial.

Romanones, en Guadalajara

Guadalajara.—Esta noche ha llegado a esta ciudad el conde de Romanones.

En la estación fué recibido por sus amistades.

El conde agradeció a sus amigos la lealtad con que han conservado la adhesión a su partido a pesar de los seis años de dificultades durante el régimen dictatorial.

Manifestó también que tiene propósitos de colaborar en la labor del Gobierno actual.

El estudiante Sbert, en Valencia

Valencia.—Hoy han celebrado una reunión en el Paraninfo de la Universidad los elementos escolares.

Presidió el estudiante Sbert.

Se pronunciaron varios discursos por los representantes de los estudiantes universitarios de Madrid y esta ciudad.

El señor Sbert hizo un resumen de los discursos pronunciados, citando varios ejemplos, entre ellos el de los estudiantes sudamericanos, los cuales han logrado reivindicar sus derechos escolares.

Una vez terminada la reunión, a las siete de la tarde salió el señor Sbert con dirección a Madrid, en automóvil.

En la zona francesa de Marruecos se preparan unas operaciones

Tetuán.—En las regiones del Atlas se observan grandes movimientos de fuerzas francesas efectuando los preparativos para unas operaciones que se celebrarán en la primavera próxima.

En la parte sur del imperio se han observado las disidencias de varias cábilas enemigas.

La política francesa

París.—Hoy ha continuado el señor Chautemps su labor para la formación del nuevo Gobierno.

Esta tarde estuvo en el Elíseo exponiendo al señor Doumergue la labor realizada.

A la salida manifestó a los periodistas que más tarde volvería nuevamente al Elíseo para exponer al Presidente la lista del nuevo Gobierno.

Restablecimiento del ministerio de Estado

(Telefonema recibido a las 4'45 de la madrugada)

Madrid.—A las cuatro y media de esta madrugada se ha manifestado a los periodistas que el general Berenguer había enviado a la «Gaceta», para su publicación en el número que haya de aparecer hoy, un Real decreto restableciendo el ministerio de Estado.

Para el desempeño de esta cartera se designa al duque de Alba, que en la actualidad ejerce el cargo de consejero como ministro de Instrucción Pública.

Para sustituir a éste se nombra a don Elías Tormo, rector de la Universidad Central.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Notas críticas e informativas

TEATROS

"Salvadora"

Ahora la escena ha tomado tintes de tragedia. El verso recio de Marquina va hilvanando sobre las peñas, bajo el techo tosco de la casona o en la hondonada, en la casuca mísera, la figura, humana, de «Salvadora», amante, primero, del jaque, buena esposa, después, del viejo.

«Salvadora» es buena. Al tomar por esposo a «Tomó» se hace realidad palpable su bondad, que el ambiente, el hambre y su misma madre dejaron ahogada en su interior. Y, sin embargo, ama a «Jacobo». Un momento, su juventud se revela, pero se rehace ante la confidencia de sentir a su esposo desgraciado. Y desde entonces, las asechanzas de su antiguo amante, «Jacobo», la rebelan, hacen que nazca en ella un amor sincero por el viejo y que brote, también, la fiera; y mata.

«Jacobo» está dibujado al temple. Sin complicaciones, es el «jaque» que ama.

Los obstáculos son para él como la leña al fuego: un acicate. Y no repara en obstáculos. Pero es valiente.

«Tomé», el viejo que casa con "Salvadora", se muestra oprimido, inferior, en casi toda la obra. Su psicología es borrosa hasta que sabe la gran verdad: que ella lo ama. Y brota, entonces, el hombre; y en el contraste, ya lógico, el personaje adquiere claro oscuro de aguafuerte.

La obra, de ambiente rural, nos sugiere algunas relaciones con "Tierra baja".

Sin embargo, la sólida construcción, el verso fuerte y la tensión constante, le dan valor de originalidad.

Lola Membrives, en «Salvadora», marca, humanamente, su bondad en su vida de amante anterior de «Jacobo» y sabe graduar las gamas contrarias de su amor, que se va apagando por el joven y que va creciendo por el viejo. Y, al final, reacciona ante el mal, en fiera.

Ricardo Puga nos presenta un «Tomé» caído, humillado, consecuente, por un amor que cree imposible. Al verlo hecho realidad es hombre. Vive.

Luís Roses, en Jacobo», pone la nota de la pasión, sin complicaciones, pero sin barreras. Y es amante y es brutal. La salida en el tercer acto, en la última escena, da muestras del valor de adaptación, comprensiva, de este actor.

El señor Marco fué aplaudido en un mutis del tercer acto, interpretando a «Graciano», el borracho.

Todos los demás intérpretes, con una precisión que merece toda clase de alabanzas.—*Antonio Pérez Llamas.*

No cabe más economía. Alcoba completa, pesetas, 175. **París-Madrid,** *Real, 9, Almería.*

La mayor venta de medias y calcetines la realiza La Casa de las Medias 5

Próximo viaje

El cuadro artístico de la Universidad de Granada

Como ayer anticipábamos, para el día 25 del actual se espera en Almería el cuadro artístico de la Universidad de Granada, que representará en el teatro Cervantes, de nuestra ciudad, las siguientes comedias: «Sixto sexto», «El nido», «Mis Mary Merino», y «La pluma verde». Además, el joven don Esteban Lumbreras amenizará los entreactos con sus charlas amables.

Entre las distinguidas señoritas que forman el cuadro artístico se cuenta Manolita Manzanares, Lolita Guglieri, Nieves Molina, Julia y Elena Rodríguez Danllewki, María Teresa Jaén, Juana Botella y Carmen Vela.

Entre los jóvenes, Juanito Rosal, Esteban Lumbreras, José y Guillermo Sánchez Reina, Pepe Onrubia, Ramón García Valdecasas, Enrique Muñoz del Saz, Miguel Rubio Andrade, Antonio Cabrera, Cayetano Codorníu, Antonio García Carrillo, Juan Ruiz Alba, Joaquín L. Ruiz, Juanito Quevedo, Luis Baeza y José Zubeldia.

Dado el fin benéfico que el cuadro artístico de Granada persigue, como es el recabar fondos para las clínicas de la Facultad de Medicina, es muy justo que todos los almerienses presten a ello su colaboración.

Además, aún recordamos las exquisitas atenciones que la noble ciudad de Granada tuvo para con el cuadro artístico almeriense que fué a representar a la hermana ciudad de los cármenes algunas zarzuelas no hace mucho tiempo.

Por eso esperamos que la reciprocidad se manifieste y Almería dé, una vez más, muestras de su hospitalidad con los próximos viajeros.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económiquísimos. **París-Madrid,** *Real, 9. Almería.*

Confederación Nacional de Maestros

Se ha trasladado al presidente de la Asociación de la Prensa el acuerdo tomado en nuestra asamblea sobre el homenaje nacional al ilustre dramaturgo, D. Jacinto Benavente.

—Se ha elevado al señor ministro de Instrucción Pública, una instancia solicitando que se normalicen los servicios, provisión de escuelas, etcétera, etc. para evitar perjuicios inmensos a la enseñanza y a los maestros.

—Ultimos documentos cruzados entre la Nacional y este organismo societario sobre el asunto de la Unión:

«Recibido en atento oficio de fecha 3 del actual, cúmpleme reiterarle que esta Permanente no tiene ni tuvo intervención ninguna en el problema de la Unión del Magisterio, a partir de abril de 1929, si se exceptúa la tramitación de algunas comunicaciones que se cursaron por este conducto. Es la Comisión de Publicaciones y Propaganda que tiene mandato y voto y la única que en nombre de la Nacional puede tratar y resolver, en tanto no modifique su criterio la Junta directiva.» Firma el presidente de la Nacional.

—Recibida su comunicación fecha 9 del presente mes, que confirma más concreta y terminantemente la del 13 de enero próximo pasado en lo de no tener esa Permanente atribuciones para tratar con esta ejecutiva del importante asunto de la unión del Magisterio lamentándolo mucho ello nos obliga a dar por terminado el cometido que, referente a esta cuestión se nos dió en la asamblea de diciembre último.

Lo que, al mismo tiempo que a las delegaciones de este organismo societario, trasladamos a usted para los efectos oportunos.» Firma el presidente de la Confederación.

—En breve se publicará un manifiesto dirigido al país, solicitando su cooperación, en las presentes e importantes circunstancias, en la «política pedagógica que precisa España para engrandecimiento y prosperidad.—La Comisión ejecutiva, *C. Martínez Page, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos.*

Linterna mágica

La zarabanda de placas

Es curiosa esta zarabanda de placas, rótulos, retratos y bustos a que ha dado lugar la caída de la Dictadura. La impaciencia que muchos pueblos han tenido de despojar de esquinas y frontispicios el nombre del dictador descubre que la «opinión pública», esa misma opinión que estaba siempre «a nuestro lado», no quiere tener presente nada que le recuerde el fallecido régimen. No ha tenido paciencia ni para esperar la constitución de los nuevos Ayuntamientos, uno de cuyos primeros acuerdos será, indudablemente, la desaparición de esas placas, sustituyéndola por las primitivas. El pueblo ha sentido ahora la misma prisa que los Municipios, hoy en liquidación, al ordenar su colocación para agradecer de algún modo los nombramientos. No les parecía suficiente correspondencia los dineros de la suscripción, los banquetes-homenajes en los constantes viajes del dictador a provincias o de las provincias a Madrid; ni los discursos en esos banquetes, en los que se quemaba en torno al presidente el más perfumado incienso. Era preciso algo más concreto, más duradero, y todos los Ayuntamientos coincidieron en ledicarle una calle o una plaza. De este modo el pueblo, aunque no quisiera, tendría que «tragarle», se vería obligado a pronunciar ese nombre, a escribirlo en sobres, tarjetas y membretes, a incluirlo en la vida local y familiar de los pueblos.

Pero este honor sólo se reservaba a los hijos de la localidad o de la patria que se habían distinguido en algo bueno por su talento, por su filantropía, por su heroismo; mas ninguna de estas cualidades se ha dado en el dictador, y, en cambio, tenía otras cuyas consecuencias todos lamentamos.

Ese rasgo de los Municipios hace sospechar a qué extremos de servidumbre hubiesen llegado a no haber dado la voltereta desairada que ahora ha dado. Seguramente que hubiesen hecho levantar en cada pueblo una estatua, donde hubieran ido todos los años los chicos de las escuelas a cantar un himno. No ha habido lugar a ello, por fortuna, y los perros vagabundos tendrán que atenerse a sus esquinas tradicionales.

Las calles y plazas más castigadas fueron las que se llamaban de antiguo de la «Constitución» o de la «República». Los Ayuntamientos sentían verdadera fobia por estas palabras, y por eso se apresuraban a sustituirlas con el de Primo de Rivera.

En Sevilla existía, en la fachada de la Audiencia, uno de estos rótulos: el de la «Constitución». Fué, como otros, arrinconado, y ahora, a la «chita callando», ha salido del camarote para ser repuesto en su lugar. En casi todos los pueblos será necesario repetir esta maniobra. En muchos la gente de buen humor, que puede decirse es toda España, menos los «upetistas» y los dimisionarios, han sustituído el nombre del dictador con otros ocurrentes. Por ejemplo: en San Sebastián se ha escrito al dorso: «Calle de las Desdichas».

La lucha del país contra la Dictadura ha tenido esta derivación final de las placas. Pero ahora, cuando se «pacifiquen los espíritus» y se dejen las cosas como antes, incluso con los viejos y aún viejísimos políticos «que no volverían jamás», según nos decía el dictador uno y otro día, será preciso hacer propósito de enmienda, es decir, de perseverancia, de forma que, pase lo que pase, nadie se meta con los rótulos de las calles, porque si se da en la manía de registrar en las fachadas los acontecimientos políticos del país, nunca vamos a conocer el pueblo donde vivimos, sino que, como forasteros o extranjeros, tendremos que estudiar todos los días la nomenclatura para no perdernos en la vía pública.

Por de pronto, hasta ver en qué para todo esto, convendría que las calles de las cuales se arranquen las placas dictatoriales queden sin ninguna, en blanco, y se las llame las calles «Sin nombre» o plazas «Sin nombre», y si se persiste en que recuerden algo del dictador que cada cual las llame con el nombre que a su juicio sea el más adecuado, el más oportuno y merecido.

T. MENDIVE

Información local

La jornada de ayer

La vida oficial registró ayer la toma del mando de la provincia por el nuevo Gobernador civil señor Fontes Alemán, dando comienzo el desfile de autoridades y demás personas salientes, por su despacho oficial del Gobierno.

La corporativa señaló sesiones extraordinarias en el Colegio de abogados y en el de médicos, para elegir los miembros que han de representarles en la nueva formación de la Diputación Provincial.

La forense celebró sus dos causas anunciadas, una por robo y otra por daños, que quedaron vistas para sentencia.

El capítulo de sucesos no marcó ninguno, y el de espectáculos se ofreció en igual forma: con «cine y teatro; en éste, «Salvadora sustituyó a la «Lola».

Un biplano, pilotado por dos jefes del Ejército, aterrizó por la mañana en el campo del Aeropuerto; procede de Los Alcázares y nos trae el anuncio de la venida de otros nueve aparatos, que forman una mixta escuadrilla de caza y bombardeo.

El día fué crudo con exceso. Frío a gran tren, sin que el Sol calmara en nada su frialdad.

Las chicas pasearon al atardecer, que ya mejoró un poco la temperatura.—*Erre-Ku.*

La Cámara Agrícola

Esta tarde, a las cinco, celebrará sesión extrordinaria la Cámara Oficial Agrícola, convocada por su presidente, don Francisco Rovira Torres, para designar el vocal que habrá de representarla en la nueva constitución de la Diputación Provincial, según lo que preceptúa el Real decreto de 15 de febrero de 1930.

Licencia

Por Real orden le ha sido concedido un mes de licencia, por enfermo, a don Miguel Solves Aguilar, subdirector de la Estación sanitaria de este puerto.

A las señoras

La casa Angelina Tomás de Acuña de Barcelona tiene el honor de participar a sus amistades y al público en general, que se instalará el lunes en el Hotel Simón a partir del 24 de Febrero, haciendo una exhibición de trajes modelos de las mejores firmas de París.

No dejar de visitar esta distinguida casa, pues encontrarán lo más difícil reunido, que es elegancia y economía.

En espera de verme favorecida con su visita, quedo s. atta. s. s., *Angelina T. de Acuña.*

Una buena noticia

Unos 80.000 pares de alpargatas de goma, para caballero, a **una peseta el par.**

Para señoras, casi regaladas y para niños, poco menos.

En casa de **Bravo,** Granada, núm. 81.

Francisco Martínez Tamayo

Fabricación de muebles en todos los estilos.
Los más elegantes, sólidos y económicos.
Glorieta de San Pedro, 2.—Sucursal: P. de San Sebastián, 2.

La Constructora Guipuzcoana S.A. (Pasajes San Pedro)

antes ASTILLEROS ANDONAEGUI

Construcción y reparación de Buques, Máquinas y Calderas

La factoría más antigua y acreditada en la construcción de remolcadores y barcos de pesca en acero y madera.

Para facilitar proyectos y presupuestos, diríjanse a nuestro representante en Almería, don Urbano Fernández Jiménez.

Cómo se formará la nueva Diputación

Con arreglo al Real decreto de 15 de febrero de 1930, la Diputación provincial se habrá de constituir con los señores siguientes, según el resultado de las tres últimas elecciones hasta el año 1923, y los designados por las entidades que señala el Real decreto a que aludimos antes:

Proclamados por el artículo 29

Don Rufino Brea Gorostiza. —Distrito Almería-Sorbas.

Don Manuel Esteban Navarro.—Berja-Canjáyar.

Don Cayetano Suárez Sánchez.—Gérgal-Purchena.

Don Evangelista Herrero Herrero.— Huércal Overa-Vélez-Rubio.

Don Miguel Hernández Cerrá.—Vera-Cuevas.

Don Antonio Peregrín Zurano, designado por la Cámara de Comercio.

Don Andrés Cassinello García, por la Cámara de la Propiedad Urbana.

Don José Sánchez Entrena, por la Cámara Oficial Minera.

Don Joaquín López Pérez, por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Don Ginés de Haro y Haro, por el Colegio de Abogados.

Don Juan Antonio Martínez Limones, por el Colegio Oficial de Médicos.

La Cámara Agrícola designará en su sesión de esta tarne el vocal que la representará.

A continuación damos una relación de los cinco diputados que obtuvieron mayor número de votos en los cinco distritos de que consta el Censo provincial.

Son éstos:

Don Francisco Navarro Esteban.—Almería-Sorbas.

Don Francisco Esteban Navarro.—Berja-Canjáyar.

Don Alejo Muñoz Saavedra. —Gérgal-Purchena.

Don Inocencio Llamas Díaz. —Huércal Overa-Vélez Rubio.

Don Gregorio Muñoz Calderón. —Vera-Cuevas.

Notas de Sociedad

Los que viajan

—Regresó de sus posesiones de Turrillas el ex presidente de la Diputación don José Benítez Blanes.

—Llegó de Alhama el ex vicepresidente de la Diputación provincial don Francisco López Gómez.

—De Málaga, el director de aquella Banda municipal, don Eusebio Ribera.

—Se encuentra entre nosotros el alcalde de Laujar, don Angel Godoy.

—De Vélez Rubio han venido el alcalde de aquel pueblo, don Fernando Guirao Alcázar, y el secretario municipal, don Angel Jiménez de Cisneros y Chacón.

—De Madrid, el arquitecto don Joaquín Roji Calvo.

—De Sierra Alhamilla, don Francisco Yélamos.

—De Fines, el alcalde de dicha localidad, don Antonio Ramos Ramos.

—Don Antonio Mateos, secretario del Ayuntamiento de María, llegó ayer a nuestra capital.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad a un hermoso niño doña María Socías Berjón, esposa de nuestro particular amigo don Carlos López Góngora.

Enviamos la enhorabuena a los padres y abuelos del recién nacido.

Enfermos

Se halla enfermo de gravedad suma don Francisco Balcázar, padre de nuestro buen amigo el oficial de Sala de esta Audiencia, don Francisco Balcázar Benavides.

—Se encuentra enfermo, de cuidado, el profesor de Música don Antonio Alonso, nuestro particular amigo.

Enlace

Anoche, en la iglesia parroquial de Santiago, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Ana Luque Sánchez, con el industrial don Francisco Sánchez García.

Bendijo la unión el presbítero don Antonio Sánchez García, hermano del contrayente.

La enamorada pareja fué apadrinada por el comerciante don Miguel Membrive Contreras y su esposa doña Trinidad García Martín.

Firmaron el acta matrimonial los testigos don Pedro Paniagua Rodríguez, don Antonio Flores Almansa y don Manuel Sánchez Sánchez.

Los numerosos invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y habanos.

Le deseamos a los recién casados una eterna luna de miel.

Noticias y sucesos

Un hombre herido

Ayer tarde fué asistido en el Hospital Manuel Molina Pérez, de 42 años, de una herida contusa, de siete centímetros, en la región frontal.

Esta se la produjo casualmente en la Pescadería.

¡Cafés!

Los más selectos los vende «La Equitativa». Yauco, Puerto Rico, Moka, tostados diariamente con el aparato Eureka, que hace conservar todo su aroma.

Mariana, 1.

Se venden

cochecito para niños y sillería de junco, baratísimos. Razón: Calle Real, 79, principal, núm. 2.

Hotel Duñaiturria.-Madrid

Pl.ª Angel, 13-14 Pensión desde 10 ptas.

Prevención contra la psitacosis

Para evitar la propagación de la psitacosis, la Dirección general de Sanidad ha dado las siguientes reglas:

Primera. Las autoridades sanitarias médicas y veterinarias vigilarán el tráfico de loros, cacatúas y demás aves psitácidas, extremando la inspección de los establecimientos dedicados a su venta.

Segunda. Temporalmente, y hasta que las circunstancias lo aconsejen, los médicos darán a las autoridades sanitarias cuenta y éstas a sus superiores de cuantos casos de psitacosis humanos observen.

Tercera. Los vendedores de estas aves y los particulares poseedores de ellas declararán la existencia de cualquier enfermedad sospechosa que en ellas observen, para que, además de su aislamiento, puedan las autoridades sanitarias ordenar las investigaciones pertinentes a despitar los casos sospechosos.

Cuarta. Los particulares deberán abstenerse de adquirir actualmente loros ni aves afines, pues es natural que muchos de sus actuales poseedores quieran, vendiéndolas, alejar de sí posibles peligros.

Quinta. A estas medidas y a la vulgarización de las notas clínicas esbozadas en el preámbulo de esta disposición, se dará la debida publicidad en los periódicos oficiales y hasta en la Prensa diaria, para que los particulares coadyuven a hacer imposible la invasión de nuestro territorio por una enfermedad que ha causado ya muchas víctimas en naciones extranjeras.

Lo que se hace público para conocimiento de todas las autoridades sanitarias y del público en general.

LAS LICENCIAS DE RADIO

La Unión de Radioyentes de Madrid ha quedado facultada por la Junta Técnica e Inspectora de Radiocomunicación para despachar las licencias por uso de receptores de lámparas o de galena a todos los radioyentes asociados que lo soliciten.

Este impuesto que Unión Radio, en su deseo de servir a los radioyentes, pagarán, de sus fondos al Estado, no pesará por lo tanto sobre los asociados a la Unión de Radioyentes con cuota mensual de dos pesetas en adelante que satisfagan todo el año 1930.

Para los demás asociados de cuota inferior a dos pesetas, o de esta cuota en adelante, pero que no satisfagan por entero el año 1930, la Unión de Radioyentes se encarga de gestionar la licencia previo el pago de cinco pesetas, importe que por ella hay que abonar al Estado.

Gran fábrica
—DE—
PIEDRA ARTIFICIAL Y CEMENTO ARMADO
RAFAEL CAÑADAS ANDÚJAR
Parque Alfonso XIII

Los automóviles y camiones DODGE BROTHERS, con motor de **seis** cilindros, son los preferidos por todos los buenos automovilistas, debido a presentar modelos de alta calidad y máximo rendimiento

AGENTES EXCLUSIVOS PARA ALMERÍA:

Sucesores de Ramón Servet (Garage Internacional)

MURCIA

Informes en Almería: Don Francisco Ruescas. - Murcia, 57

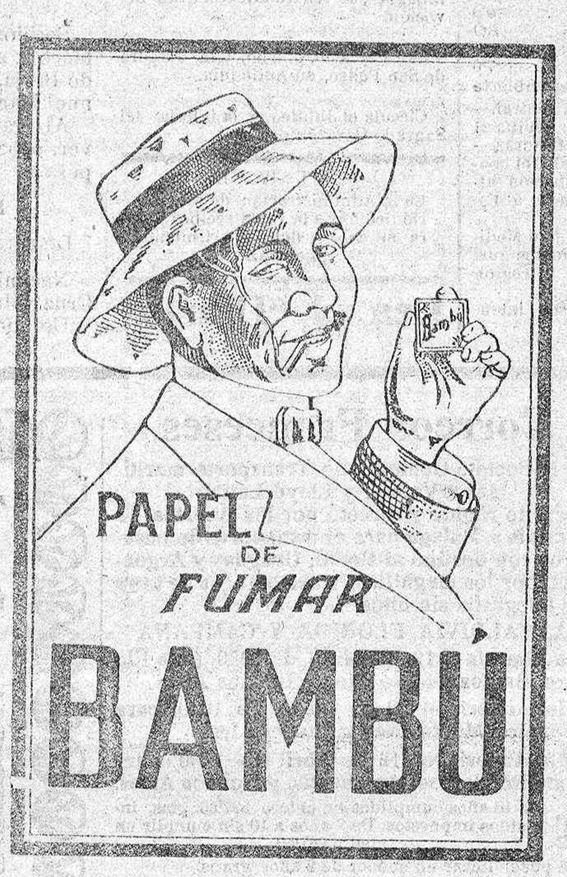

Meditaciones

Cuéntase que, agonizante, Mahomed VI escribió al alcaide que custodiaba a Fucef II, hermano de aquel, mandándole, ¡oh cariño fraterno!, que le cortara la cabeza y que se la remitiera en seguida.

Cuéntase que el alcaide y Fucef jugaban al ajedrez cuando llegó tan cariñosa orden.

Cuéntase que Fucef, serenísimo, suplicó al alcaide que demorara la amputación hasta acabar la partida. Accedió el alcaide.

Antes que la partida terminara recibióse la nueva del óbito de Mahomed y la entronización de su hermano el condenado.

Los historiadores citan el caso como ejemplo de épica serenidad.

¿Y no sería que Fucef estuviera en el secreto?

¡Parecen demasiadas ganas de jugar al ajedrez!

Peluquería Española
— DE —
ANTONIO ALCALDE
Gran confort, Asepsia e Higiene
Afeitado . . . . . 0'45
Corte de pelo. . . . . 0'60
Masaje glacial y Electro-vibratorio
Esta casa siguiendo la costumbre de muchos años, no admite propinas.
PASEO DEL PRINCIPE, 25

CARBUROS
Depósito exclusivo de
"Unión Carburos S. A."
GARAGE INGLES
Sagasta, 4.-Almería.

Lujo y comodidad por poco dinero

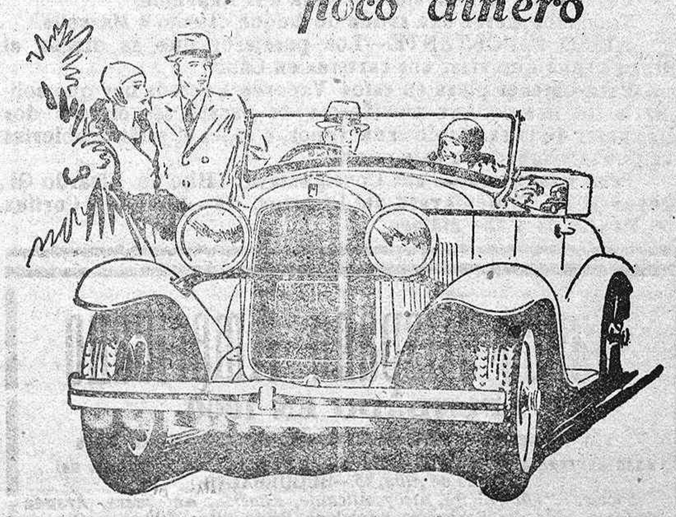

He aquí un coche que, a pesar de su elegante aspecto de "auto de lujo", y de su admirable actuación en todo momento, es el automóvil americano que gasta y tributa menos de cuantos han salido hasta hoy al mercado.
A pesar de su reducido precio, este hermoso Whippet posee todas las características de las grandes marcas: Potentes frenos a las cuatro ruedas; tanque de gasolina detrás; carrocerías de madera y acero; control de luces, encendido y bocina en el volante; un motor excelente; lujosos y amplios interiores y líneas bajas y esbeltas.
Tanto el 4 como el 6 cilindros Whippet representan hoy lo más nuevo y mejor que puede Vd. adquirir por su precio.

NUEVO SUPERIOR **WHIPPET** 4 Y 6 CILINDROS

ADRIAN VIUDES
Garage Willys Overland
MURCIA

Pescadería de "La Virgen del Carmen"

Para hoy, gran surtido en pescados frescos, seleccionados. Hay grandes existencias de pescada de todos los tamaños, a precios baratísimos.
Esta Casa se recomienda por sí sola por su seriedad, economía y buen rato. No olvidarse: Mariana, 2. Teléfono 222.

Ecos varios

Telegramas y telefonemas detenidos

Ayer se encontraban en depósito en estas Centrales, por deficiencia en sus direcciones, los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

Telegramas.—Carreño, Emilio Ibáñez, Schapauseu y Turati.

Telefonemas.—Ricardo Martínez.

E. A. J. 18 Radio Almería

Programa para hoy.
Notas de sintonía.
Icod, pasodoble.
Rinconcito, tango, Celia Gámez.
Soleares, por el Niño de la Huerta.
Ultimo fox.
Por si las moscas. «Media noche», romanza coreada.
Córdoba, por la banda municipal de Madrid.
Fandanguillo, por el Niño de la Huerta.
El gavilán, tango, Celia Gámez.
Metrópolis, fox.
Por si las moscas, «schotis de la Manuela».
Gitanillo de Triana, pasodoble.
También se darán los datos del clima cambio de la moneda y noticias de última hora.

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	763'4
Temperatura máxima	14'0
Idem mínima	6'6
Idem media	10'3
Idem máxima al sol	17'2
Humedad relativa media	4'9
Evaporación en 24 horas	4'1
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	SO
Fuerzas en metros por segundo	7'0
Nubosidad	Casi cubierto

Notas del Observatorio central.—Estado general atmosférico del día 21 de febrero de 1930 a las siete horas.—Persiste sobre el Sur de Italia el centro principal de la perturbación atmosférica cuyo influjo llega a España.

Se registran aguaceros en el Mediterráneo occidental, con vientos que, generalmente, soplan de la región del Norte.

En el centro de Europa son intensas las nieblas.

El centro de las altas presiones se corre hacia Oriente y hoy debe hallarse sobre Rusia.

Al Occidente de las Azores existe también un núcleo de presiones altas hacia el meridiano 60°, y otro más al Occidente del 85°.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 15 grados en Málaga, y la mínima de hoy ha sido de 3 bajo cero en León, Zamora, Salamanca y Huesca.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 19 grados, y la mínima de hoy ha sido de 14 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 8 grados y 3 décimas, y la mínima de hoy ha sido de 0 grados y 6 décimas bajo cero.

Tiempo probable.—Andalucía, vientos moderanos de la región del Este y tiempo inseguro.

Baleares, vientos fuertes de la región del Norte y aguaceros. Marejada.

Resto de España, vientos flojos de la región del Norte y cielo claro. Frío.

Servicios médicos para hoy

Hospital provincial.-Médico de guardia, don Gabriel de la Cámara; practicante, don José García Aguilera.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Antonio Villaspesa Quintana, practicante, don Francisco Márquez Vizcaíno.

Notas religiosas

Santos de hoy:

Santa Margarita de Cortona, en la Torcana, de la tercera Orden de San Francisco, cuyo cuerpo, incorrupto por más de cuatro siglos, exhalando un suave olor, y obrando continuos milagros, se venera allí con gran devoción.

—

San Parcasio, obispo, y la Cátedra de San Pedro, en Antioquía.

—

Circula el Jubileo en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

A LOS AYUNTAMIENTOS

En la Administración de este periódico hay a la venta recibos para el cobro del Repartimiento general.

Lea el "Diario"

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

Ante el Tribunal de la Sala primera se vió ayer la causa señalada contra Joaquín Ferrer Martínez, acusado del delito de robo.

Quedó conclusa para sentencia, después de los informes orales del fiscal, señor García Valdecasas, y abogado defensor, señor García Briet.

—

También quedó vista para sentencia, después de informar el fiscal, señor Ruiz Luna, y el abogado defensor, señor González Matallana, la causa celebrada en la Sección segunda, por daños, contra Francisco Castillo.

R.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 321, año 1928, por lesiones, contra Manuel Parrón Medina.

Abogados, señores Esteban, García Briet y Fernández Orts; procuradores, señores Escobar, Bascuñana y Moreno.

—

Sección segunda.—Causa número 2, año 1929, del Juzgado de Berja, por hurto, contra Manuel Martín López.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Villaspesa.

Registro civil

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos: Juan Martín Cruz y Juan García Fernández.
Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Antonio López Martínez y Purificación Castillo Gómez.
Defunciones: Ninguna.

Comp.ª Transmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán todos los sábados.

LINEA BARCELONA-AFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería los miércoles 22 de enero; 5 y 19 febrero, 5 y 19 marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO

Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros.

Para más informes, a sus agentes-delegados:

Hijos de Ricardo Giménez, S. en C.

Boulevard del Príncipe, 75

Lea el "Diario"

Notas municipales

Sobre expropiaciones

La Alcaldía ha comunicado al Juez municipal del distrito de la Audiencia, para los efectos consiguientes, que en septiembre se ordenó a los inquilinos de la casa número 27, de la calle Real, la necesidad urgente de desalojar, para ejecutar el proyecto de parcial expropiación, el referido inmueble, sin que hasta la fecha lo hayan efectuado.

Traslado de acuerdo

El Gobernador civil ha trasladado al Ayuntamiento el acuerdo de la Junta Provincial de Sanidad, sobre la provisión de plazas de médicos tocólogos.

Si está dentro de radio

La Comandancia de Marina ha oficiado a la Alcaldía interesando se le comunique si el Manicomio Provincial se halla dentro del radio de la población.

Licencias

Don Francisco López Viciana ha solicitado permiso de la Alcaldía para efectuar obras en la casa número 12, de la calle de Roquetas.

—Don Juan Puertas ha reclamado autorización para realizar reformas en la casa número 53, de la calle del Calvario.

Baja

Don Guillermo Rodríguez Felices ha interesado ser baja en el padrón de vecinos, por trasladar su residencio a Pechina.

Solicitación de reformas

Doña María del Carmen Frías Estevan ha solicitado de la Alcaldía, mediante escrito, se realicen distintas reformas en la casa-escuela de la calle de Granada, núm. 147.

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79

ALMERIA

Transportes-Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA. Rambla de Santa Mónica, 4.
Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA.
Valencia: ARTURO ALMENAR. Muelle, 23. Grao.
Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.
Sevilla: JUAN Mª BLANCO. P. Colón, 4.
Málaga: MARTIN Y MACIAS. Marín García, 16.
Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer registróse en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

EL «ATALAYA»

Ayer entró en nuestro puerto el vapor español «Atalaya», procedente del puerto de Gibraltar.

Atracó en el Andén de Costa, en donde procedió a la descarga de una importante cantidad de traviesas para ferrocarriles.

LA BALANDRA «PEPITA»

Ayer entró en puerto la balandra española «Pepita», procedente del puerto de Motril, en lastre.

Gran Fábrica de sellos de cauchú

"LA UNICA"

SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO -:- FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS

MARCAS de GOMA para barriles de uva con tinta especial

Encargos en 24 horas

Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia.

Ramos, 52, Almería

Se reciben encargos en esta Administración.

Espectáculos

En Cervantes

Compañía de comedia Lola Membrives.

A las 9'30.—La comedia en tres actos, de Jacinto Benavente, «Señora ama».

Salón Hesperia

Cinematógrafo.

A las 9'30.—«Revista Paramount número 41», (una parte), y «Estudiantes y modistillas», (diez partes).

Farmacia y Laboratorio

F. Mirón

SERVICIO ESMERADO

PRECIOS ECONÓMICOS

ALMEDINA, 2 Y REINA, 14.

TELÉFONO 78.

Lea el "Diario"

Vapores Correos Franceses

de la Societé Genérale de Transports maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Alsina Saldrá de Almería el 12 de marzo de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Campana Saldrá de Almería el 22 de marzo de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Mendoza Saldrá de Almería el 12 de abril de 1930 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero 527'50 ptas. incluídos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50

Cada familia solo puede llevar un menor de 2 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comidas que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la Española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas sus plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23—Málaga.

Talleres tipográficos de "DIARIO DE ALMERIA"

En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas

Edición de Revistas, Folletos y Libros

Sellos de cauchú a las 24 horas

Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad

Tiendas, 20. Teléfono 45

SEVILLA

HOTEL METROPOL (Meuble)

Marqués de Paradas, 4. (Estación Córdoba)

HABITACIONES DESDE **5 pesetas**

AGUA CORRIENTE Y TELÉFONO EN TODAS LAS HABITACIONES.

NITRATO de CHILE es el abono sin rival

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. **Contiene además Yodo.**

Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN.

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Cómité del Nitrato de Chile

Apartado, 9. BARQUILLO, núm. 21.—MADRID

Banco Hispano Americano

FUNDADO EN 1900

Capital: 100 millones de pesetas

Casa Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur: Calle del que de Alba, 15.—SUCURSALES:

Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cullera, Don Benito, Eibar, Ejea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandía, Granada, Guadalajara, Guadix, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte del Cid, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Reinosa, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.

Opera en todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito, sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés del
2 por 100 sobre las cuentas a la vista.
2'50 por 100 para las consignación a tres meses fecha.
2'75 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.
3 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas y hace pagos contra documentos, etc., etc.

SUCURSAL DE ALMERIA: Paseo del Principe, 52. Apartado 12.—Teléfono Urbano, 82. Interurbano, 4.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRINCIPE, 10

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Inhalante-Birka del Dr. Asuero

De resultados sorprendentes en las afecciones nasales y vías respiratorias.

Eficacísimo para las afecciones catarrales.

Depósito para la capital y provincia:

Farmacia del Carmen del Doctor García Alonso

Granada, 22.—ALMERIA.

Anuncie en "Diario de Almería"

Para comprar

productos de cerdo, visitad la Casa Montes. Se ha recibido un gran surtido en embutidos de RIO FRIO.

Latas Foie-gras de cuarto kilo, 2'50 pesetas.

Mariana, 1

Guitarras y bandurrias **MOYA** Granada, 25. ALMERIA.

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolita R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Enriqueta R.».

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

De los números 9.002, 26.718 y 28.045 para el 12 de mayo, pueden adquirirse las participaciones en la *Instaladora Eléctrica*, P. Nicolás Salmerón, 3; *La Sagrada Familia*, Casa Guirado, Almedina, 15, y del depositario, *Juan Rumí Quesada*, Espronceda, 4.

Lotería

Carrocerías

DE TODAS CLASES

ANTONIO VIZCAINO

FABRICA DE MUEBLES

Restoy, y Conde de Villamonte, 2.—Almería.

No encargar vuestros trabajos sin pedir precios y condiciones a esta casa.